¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!...... ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5.274] *Buenos Aires, Jueves 26 de Abril de 1849.* [PRECIO 2 PESOS.

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE SANTA ROSA NUM. 37.

De la plaza de la Victoria media cuadra hácia el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes – 20 pesos

Se reciben **avisos** a precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

☞ Precio de los núm. sueltos 2 pesos.☜

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

Francia.

ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del 25 de Enero.

Desde el principio de esta sesion circulaba la voz de que M. Grevy iba á leer su informe sobre la proposicion Rateau. Asi, todos los representantes se apresuraron á ocupar su puesto, y observaron un profundo silencio cuando el presidente concedió la palabra á M. Grevy que leyó el informe siguiente:

Ciudadanos representantes, la comision á quien habeis encargado el examinar la proposicion del ciudadano Rateau, y las que de ella dependen por via de enmienda, os presenta el resultado de su trabajo.

Estas proposiciones son de dos especies; las unas tienen por objeto fijar el dia de la disolucion de la Asamblea constituyente; las otras el de revisar el decreto del 15 de diciembre de 1848, dado en cumplimiento del artículo 115 de la Constitucion, y que contiene la enumeracion de las leyes orgánicas.

Vuestra comision ha estado unánime en desechar todas las proposiciones que determinan desde ahora un dia prefijado para la disolucion de la Asamblea; y se ha dividido acerca de las que tienen por objeto la revision del decreto del 15 de diciembre. Cuatro miembros se han adherido al pensamiento que las ha inspirado. Uno de ellos ha pedido que se reduzca á tres el número de las leyes orgánicas, y que despues de votada la primera se fije el dia de las elecciones. Los otros miembros desidentes no han formado ningun proyecto.

La mayoría ha opinado que esas proposiciones solo se diferencian de las primeras en la forma, que tienden al mismo fin, que arrastrarian las mismas consecuencias, y que las razones políticas que hacen desechar las unas no permiten acojer las otras.

La comision ha examinado si, despues del decreto del 15 de diciembre, han ocurrido para la Asamblea motivos que la indujesen á variar de decision, y solo ha hallado razones para persistir en ella.

Por una parte, el estado avanzado de los trabajos preparatorios de las leyes orgánicas, la actividad que se les ha impreso, el ardor con que la Asamblea aspira al momento de disolverse (Risas en la derecha), todo demuestra que le bastará algunos meses para terminar su tarea. La decision que le quitase hoy una parte de esos trabajos principiados tendria el doble inconveniente de hacerla perder el fruto del tiempo que ha consagrado á ellos y de mutilar su obra, sin acelerar mucho el dia de su disolucion.

Por otra parte, las circunstancias en que se producen esas proposiciones, la importancia política que de ellas adquieren, los comentarios que las acompañan, los motivos en que se las apoya y la violencia moral que se emplea, no permiten á la Asamblea nacional el detenerse en ellas. (Aprobacion en la izquierda.)

Desde que esta cuestion se ha traido por la primera vez á la tribuna, no ha dado un paso: el derecho de la Asamblea no se pone en duda, y hasta los mas ardientes partidarios de la disolucion lo han proclamado.

La Asamblea constituyente tiene el derecho de hacer las leyes orgánicas, y el art.º 115 de la Constitucion le impone este deber.

Sin duda que habiendo sido determinada la enumeracion de estas leyes, no por la Constitucion, sino por un decreto especial, la Asamblea podia revisar, como se le propone, ese decreto y disminuir el número de las leyes orgánicas.

Pero, ¿debe variar su decision, ó debe persistir en ella?

Debe persistir en ella, porque las leyes orgánicas son la parte mas importante de su obra y serán las mas firmes bases de la República.

Debe persistir en ella para afianzar en las vias republicanas al nuevo Poder, cuya hora no ha anticipado sino á fin de velar ella misma sobre sus primeros pasos (viva adhesion en la izquierda—Reclamacion en la derecha), y cuyo advenimiento se querria hoy convertir contra ella para forzarla á disolverse ántes de tiempo.

Debe persistir en ella, porque, en estos dias dificiles, pero pasajeros, que una invariable ley trae tras de cada revolucion, en medio de esas alianzas hostiles, de esos proyectos amenazadores, de esos ataques ardientes, la República no puede ser mejor defendida que por la Asamblea de que es obra. (En la izquierda ¡Muy bien! ¡muy bien!

Debe, en fin, persistir en ella, á causa de los mismos argumentos y los medios que contra ella se osa emplear. (Igual movimiento.)

En efecto, ¿qué se le dice? Que se ha comprometido en la eleccion del 10 de diciembre; que no puede permanecer en presencia del Poder salido de esa eleccion.

La Asamblea, como cuerpo politico, no se ha mezclado con ningun acto en la eleccion del presidente de la República; solamente sus miembros han tomado parte en ella individualmente en su calidad de electores. ¿Era este su derecho y al mismo tiempo su deber? ¿Quién osaría negarlo? ¿Era un obstáculo su título de representantes? ¿quién podria sostenerlo? ¿Desde cuándo se habrian hecho incompatibles el derecho del elector y el deber del representante? Libertad completa en la eleccion y la discusion de las candidaturas, sumision absoluta al resultado de la eleccion, tal es la práctica leal del sufrajio universal. (Aprobacion en la izquierda.) Los miembros de esta Asamblea no han hecho mas que dar el ejemplo.

Porque la mayoría de los representantes ha dado sus sufrajios á otro candidato que al que ha sido elejido, ¿Se establece como principio que la Asamblea no puede permanecer en presencia del presidente de la República? ¿Se piensa bien en las consecuencias de esta doctrina? Si volviese esta mayoria, á quien se quiere hacer retirarse ánte el presidente, ¿cuál seria la situacion de este último? ¿Qué salida quedaria á un conflicto inevitable?

Y las Asambleas que sigan, cuando se hallen, como esta, en presencia de un presidente al que la mayoría de sus miembros haya preferido, en la eleccion, uno de sus concurrentes, ¿será preciso que se disuelvan? Y entonces, ¿qué es la Constitucion que fija su duracion? Desorganizacion de las instituciones, conflicto, hé ahí las consecuencias de esa falsa doctrina inventada para suscitar á la Asamblea constituyente una injusta querella. (Aprobacion en la izquierda.)

¿Y se aguarda de ella misma la consagracion? ¿se pide á la Asamblea nacional que reconozca implicitamente, por una votacion, que se ha comprometido, que ha desconocido la reserva que le estaba impuesta, que se ha colocado en la imposibilidad de conservar por mas tiempo el poder que el pueblo le ha confiado? ¿Cómo podria presentarse ánte él despues de semejante fallo dado por ella misma? ¿No se ve que se le pide que decrete su condenacion?

No, la Asamblea no se ha comprometido porque sus miembros se hayan mostrado al mismo tiempo electores independientes y representantes leales! No puede firmar la decision que se le presenta.

No puede tampoco retirarse ánte la actitud y el lenguaje del ministerio. (En la izquierda.—¡Muy bien! ¡muy bien!

El apoyo que le ofrece, el ministerio lo rechaza. (Sí sí—No no!) Lo dice en la cara que es ella quien lo paraliza, que su tiempo está trascurrido, que es preciso que se disuelva.

Obedecerá la Asamblea nacional á una intimacion? (Muy bien! muy bien!) ¿abandonará sus trabajos inacabados, para retirarse mas pronto? ¿aceptará á los ojos del país la responsabilidad de la inaccion del gobierno?

Vuestra comision no ha podido tomar sobre sí el proponeroslo.

Ademas, hay otra causa que la hubiera disuadido de hacerlo; hablo de ese sistema de intimidacion y de violencia moral (En la derecha: ¡Oh! ¡oh!—Viva aprobacion en la izquierda.) organizada fuera de la Asamblea, de esos artículos de periódicos, de esas protestas.... en las que se lé significa en términos amenazadores, que han espirado sus poderes, que se revocan si preciso es, que debe disolverse.

Es inútil discutir la importancia de esas demostraciones que, á pesar del celo de los que las han provocado, no han producido hasta hoy mas que 173,113 firmas. (Esclamaciones irónicas en varios bancos.—Muchas voces: de 8 millones de electores.)

La cuestion es mas elevada, pues toca al mismo principio de la autori-

---

FOLLETIN.

LA

REINA MARGARITA.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

—¡Por qué me decís eso, hermano? preguntó con una melancolía perfectamente fingida. ¡Acaso para recordarme que no tengo una persona que me quiera y me defienda, que no puedo contar ni con los que me ha dado la naturaleza por protectores, ni con el que me ha dado la iglesia por esposo!

—Sois muy injusta, dijo vivamente el duque de Alenzon acercando otro poco su silla á la de su hermana; yo estoy aquí para amaros y protegeros.

—Hermano, dijo Margarita mirándole de hito en hito, ¡teneis algo que decirme de parte de la reina madre!

—No, Margarita, os juro que no os equivocais. ¡Qué os induce á creerlo!

—El ver que rompeis las amistades con mi marido, que abandonais la causa del rey de Navarra.

—¡La causa del rey de Navarra! repitió el duque de Alenzon algo cortado.

—Sin duda alguna. Hablemos francamente Francisco. Cien veces lo habeis confesado: no podeis elevaros ni aun sosteneros sino sirviéndoos mútuamente de apoyo. Esa alianza...

—Es ya imposible, interrumpió el duque de Alenzon.

—¡Por qué!

—Porque el rey tiene sus intenciones respecto á vuestro marido.... perdonadme, debí decir respecto á Enrique de Navarra. Vuestra madre lo ha adivinado todo. Yo me alié á los hugonotes porque creí que gozaban del favor real: pero héte aquí que los matan y que dentro de ocho dias no habrá cincuenta hugonotes en el reino. Tendí la mano al rey, de Navarra porque era.... marido vuestro; pero salimos con que no lo es. ¡Qué podeis objetar á esto vos que no solo sois la muger mas hermosa de Francia, sino tambien la cabeza mejor orgrnizada del reino!

—Que conozco á nuestro hermano Cárlos, repuso Margarita. Anoche le ví en un acceso de furor, de esos que le hacen perder cada vez diez años de vida y que se repiten ahora desgraciadamente con mucha frecuencia. De esto deduzco que, segun todas las probabilidades, nuestro hermano Cárlos no puede vivir mucho tiempo; el rey de Polonia acaba de morir y se trata con sumo empeño de elegir para sucederle á un príncipe de la casa de Francia; y cuando se presentan así las circunstancias no me parece oportuno abandonar á los aliados que pueden auxiliarnos en el momento del combate, con la cooperacion de un pueblo, y con el apoyo de un reino.

—¡Y no es mayor la traicion que me haceis, esclamó el duque, prefiriendo un extrangero á vuestro hermano!

—Esplicáos, Francisco: ¡en qué y cómo os he hecho traicion!

—Ayer pedísteis gracia para el rey de Navarra.

—¡Y qué! preguntó Margarita con fingida candidez.

El duque se levantó precipitadamente, dió dos vueltas por el aposento fuera de sí, y cogió por fin la mano de Margarita.

Aquella mano estaba inmóvil y helada.

—Adios, hermana, la dijo, ya que no quereis comprenderme, no os quejeis de nadie si os sucede alguna desgracia.

Margarita se puso pálida, pero no se movió, y vió salir á Alenzon sin hacer un solo ademan para detenerle. Mas apenas le perdió de vista cuando el duque volvió pié atrás.

—Una cosa se me olvida deciros, Margarita, y es que mañana á estas horas habrá muerto el rey de Navarra.

El invencible terror que la causaba la idea de ser instrumento de un asesinato, arrancó un grito á la reina.

—¡Y no impedireis vos esa muerte! ¡no salvareis á vuestro mas fiel, á vuestro mejor aliado!

—Ayer dejó de ser mi aliado el rey de Navarra.

—¿Quién lo es ahora!

—El duque de Guisa. La destruccion de los hugonotes lo ha convertido en rey de los católicos.

—¡Y el hijo de Enrique II reconoce por rey á un duque de Lorena..!

—Estais en mal dia, Margarita; nada comprendeis.

—Confieso que en vano pretendo penetrar vuestros pensamientos.

—Vos, hermana, sois de tan buena casa como la princesa de Porcian; y ni el de Guisa ni el de Navarra son inmortales. Ahora bien, supongamos tres cosas, todas posibles; la primera que el duque de Anjou sea elejido rey de Polonia; la segunda que me tengais el cariño que yo os tengo; en ese caso yo seré rey de Francia y vos... y vos... reina de los católicos.

Margarita ocultó la cabeza entre las manos, pasmada de la profundidad de ideas de aquel adolescente á quien nadie en la córte concedia el don de la inteligencia.

—Pero, le preguntó despues de un momento de silencio, ¡no teneis celos del duque de Guisa como del rey de Navarra!

—¡Lo hecho, hecho se está! dijo el duque de Alenzon con sordo acento; si me ha dado motivos el duque de Guisa para tener celos, ¡tambien los he tenido!

—Una sola cosa puede oponerse al buen éxito de ese bello plan, dijo Margarita levantándose.

Continuará.

dad, á las condiciones necesarias del órden. Se trata de saber si un número cualquiera de individuos, que hablan en nombre del pueblo, tienen el derecho de violentar los poderes salidos del sufrajio universal, y de arrogarse el ejercicio de la soberanía. (¡Eso es!—¡Muy bien!) Se trata de saber si la Asamblea constituyente ha de sancionar semejante precedente.

¡Tenga cuidado la Asamblea! El dia en que se sufriesen semejantes manifestaciones, el dia en que se arraig sen en las costumbres, habria acabado la autoridad en Francia.

Muy imprudentes son los que, por un interes pasajero, no temen crear tales precedentes, y la Asamblea daria un ejemplo muy funesto si, cediendo á esa presion, los dejase establecerse.

Hé ahí, ciudadanos representantes, como una simple cuestion de disolucion se ha agrandado y variado de carácter. No se trata ya de saber si la Asamblea se disolverá algo mas temprano ó algo mas tarde; trátase de saber si, acusada de haberse comprometido, si intimada por el ministerio, violentada por los partidos, puede retirarse ánte esos ataques. No se trata ya de su disolucion, sino de su independencia y dignidad. (Nuevas muestras de adhesion.)

Es la suerte de todas las Asambleas constituyentes el verse hostigadas en su obra por los intereses y las pasiones que ellas descontentan. Sabida es la violencia con que fué atacad la primera Constituyente en los últimos meses de su existencia. Tambien se le negaban sus poderes, y no le faltaron artículos de diarios ni peticiones. ¡Qué hubiera sido de los grandes trabajos y del gran número que ha dejado, si, turbándose con aquellos ataques, se hubiese abandonado á la misma!

Que la Asamblea actual no se abandonará tampoco; y el pais y la historia se lo tendrán en cuenta.

Vuestra Comision concluye por la desaprobacion de todas las proposiciones (¡Bravo! bravo! ¡Muy bien! muy bien!—Prolongado movimiento de aprobacion.) Todos se agolpan á la mesa de la presidencia, y gritan de todas partes: ¡A sus puestos! á sus puestos!

El *presidente.* Se trata de saber para qué dia se fijará la discusion. Yo propongo el sábado.

Muchas voces. ¡No! no! ¡Mañana!
Otras voces. El lúnes.

Consultada la Asamblea, fija la discusion para el lúnes.

(*Correo de Ultramar.*)

Prusia.

Paris, Enero 29.

La reaccion toma en Prusia un semblante asustador. Hemos mencionado el arresto, ordenado de oficio, del Sr. Temme, y, se dice, sin la participacion del gobierno, por los asesores de la alta corte de apelacion en Munster, de la cual era asesor este honorable majistrado. Parece al contrario que la medida fué tomada á consecuencia de un despacho telegrafiado de Berlin, y que ella hace parte de un formidable conjunto de persecuciones dirijidas contra los miembros de la Asamblea Nacional Prusiana que votaron el rechazo del impuesto.

En efecto, escriben de Berlin:

"La instruccion del asunto contra los miembros de la antigua Asamblea constituyente, que por sus actos escitaron á las poblaciones á reusar el pago del impuesto, está ya terminada. Esos diputados, que son 163, han sido enviados á la corte de Asisas bajo la acusacion de alta traicion. Se han librado órdenes de arresto contra todos ellos. En Berlin se han arrestado cuatro que son los Sres. Rodbertus Schultze, Delitzalin y Riel."

Añadiremos que el tribunal prusiano se guarda bien de perseguir á los honorables diputados por haber usado de su derecho constitucional, rehusando el impuesto, sino por la proclama en que invitaban al pueblo á entrar en la via de resistencia legal.

La distincion es, al menos sutil: un diputado que por su parte rehuse el impuesto, puede evidentemente y aun debe escortar al pueblo á usar del derecho que le confiere la decision de sus representantes.

Volvamos al Sr. Temme. El arresto de este majistrado que gozaba de la mas alta estimacion pública, causa en Munster una sorda fermentacion, la cual, gracias á las medidas enérjicas tomadas por las autoridades, fué en el acto reprimida. El Sr. Temme fué encerrado en la prision celular de Munster, y al momento todos los demas acusados políticos que se hallaban allí fueron puestos incomunicados.

El asunto de los ex-diputados será el primero que en la Prusia Oriental se juzgue por la intervencion al juri.

(*Nacional.*)

HOSPITALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Febrero 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Independencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E., Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota fecha 10 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto adjuntá á Vdes. novecientos cinco pesos moneda corriente que han donado voluntariamente los patrones de buques nacionales, y capitanes de los extrangeros, en el mes próximo pasado, con destino á ese Hospital General de Hombres, segun lo demuestran las dos relaciones que se acompañan; sirviéndose Vdes. acusar el recibo."

La Comision se hace un honor en avisar á Vd. el recibo de la espresada cantidad, por lo que le tributa por sí y á nombre de los pobres enfermos las mas espresivas gracias, é igualmente á los señores donantes por tan caritativa demostracion; quedando en darle la correspondiente publicidad.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Miguel Rivera—Felipe Llavallol—Fermin de Irigoyen—José Rabassa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Marzo 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Independencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Catedral al Sud D. José María Velasquez.

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota fecha 6 del corriente, cuyo tenor es el siguiente—

"El que subscribe tiene el honor de dirigirse á los Señores que componen la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, adjuntándoles la suma de veinte y siete mil trescientos treinta y tres pesos moneda corriente, y cuatro pesos un real plata, producto de la donacion que los vecinos de la Parroquia de su cargo han hecho para ayudar al sosten de ese establecimiento de caridad; á la relacion que acompaña se dignarán Vdes. darle publicidad para satisfaccion de los donantes."

La Comision se complace en avisar á Vd. el recibo de la expresada suma, por lo que le tributa por sí y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias, como igualmente á los Señores donantes y á Señores comisionados al efecto, por el celo con que se han expedido en comision tan filantrópica quedando en darle la correspondiente publicidad.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Miguel Rivera—Felipe Llavallol—Fermin de Irigoyen—José Rabassa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 21.—3.ª Publicacion.

D. Julian Murga	Valparaiso
Pedro Borreni	Italia
Patricio Farinchon su esposa y dos hijos	California
Enrique Hall	Valparaiso
Pablo Vinalz	Barcelona
Luisa P. Fernandez y tres hijos	Europa
Manuel Antonio Diaz con cuatro peones	San Juan
Miguel Civori	California
Francisco Orcia	idem
Ignacio Valle	Entre Rios
Francisco Simonet	Génova
Santiago Versello	idem
Estevan Seresola	idem
Juan Bautista Marquez	idem
Pilar Lopez	Cádiz
Gerónimo Golfe	Córdoba
Manuel Alvarez	idem
Luis Bonávino	idem
José Crucina	idem
José Secondo	idem
Antonio Montero	idem
Camilo Genole	California
Juan Elg	Europa
Goya Astrada	Rio Grande
Juan Antonio Castro con tropa de carretas despachada por D. Juan de Dios Castro	San Juan

Dia 25.—2.ª Publicacion.

D. Gerónimo Yofre y un dependiente	Córdoba
Ignacio Secado con tropa de carretas despachada por San Miguel y Hnos.	Rio Cuarto
Anselmo Barzecchi	Rio Grande
Pastore Ferrandez	Francia
Manuel Rodriguez	Entre Rios
Benito San Claudio	Gualeguay
Jacobo Calbeti	idem
Manuel San Claudio	idem
Elias Baldez	idem
Indalecio Rosas	Mendoza
Gabriel Leiva	Córdoba
Miguel Castro	España
Francisco Laboust	Valparaiso
Juan Piri	California
José Garibaldi	idem
Maria Granca	Génova
Pablo Degola	idem
Juan Ortega	California
Augusto Vitor	idem
Bautista Capada	Gualeguay
Mariana Bacon y un hijo	idem
Pedro Arreta y su esposa	idem
Juan Beran	Rio Negro

Dia 26.—1.ª Publicacion.

D. Carlos Pastori y su suegra	Rio Grande
Manuela Potan 3 hijos y una sirvienta	Francia
Juan Cambes	idem
Manuel Cambiaso	Génova
Gerónimo Sanguineti	idem
Francisco Mantino	idem
Luis Francisco M. Dalmas	Mercedes
Domingo Dubalde	California
Pedro Larrabel	idem
Juan Laralde	idem
Julio Achabal	Córdova
Hipólito Lezcano	idem
Apolinario Urtubey y 3 peones	idem
Manuel Alvarez	idem
Dionisio Balbuena	Rosario
Juan Pal	España
Antonio Garcia	idem
Manuel Isureo	Entre-Rios
Francisco Oryella	Rio Janeiro
Antonio Tugemston	idem
Francisco Herrera y 3 peones	Mendoza

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 26 A LA 1½.

Cambio—en Inglaterra, por onza	....67 ch. á 67½	
" Francia, por onza	....86 f. á 86½	
" Montevideo	........½ p % de desc.º	
" Rio Janeiro	........½ á 1 p % de id.	
" Estados Unidos	....3 á 4 p % de id.	
Fondos Públicos—al 6 p %	........á la par.	
" al 4 p %	........en proporcion.	
Metálico—Onzas españolas	....314 á 314½	
Id. patrias	........309 á 310	
Pesos id.	....	19½
Id. españoles y patacones	....	20
Plata macuquina	....	18

Permisos para exportacion, premio por ciento nominalmente, ¾ p %

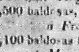

DESPACHO DE Aduana.

DIA 25.

á Mathon Ruggio y Ca., San Martin 104.
7,500 baldosas, 65 sillas asiento de paja.

á Francisco Domingo Justo.
2,100 baldosas francesas.

á Manuel Saenz de la Maza.
71 cuarterolas vino dulce, 2 cajones seda en rama.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 66.
33 cuñetes aceitunas.

á Pedro Alfaro.
111 cuarterolas vino dulce y seco, 1 media idem, 10 barriles pimenton 13 cuarterolas vino dulce y seco, 25 cajas municion, 10 rollos plomo, 30 cajas jabon de España.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.
16 pipas vino tinto, 13 balas papel de estraza, 33 id. vino blanco, 6,000 baldosas.

á Juan Acosta, Timoteo é hijos, Belgrano 79.
25 pipas caña del Brasil.

á Nicholson Green y Ca., Representantes 20.
11 fardos bramantes, 47 cajones zarazas, 2 idem damascos, 2 fardo tela para poncho, 2 id. fleco para idem, 1 cajon damasco de lana, 1 id. medias crudas, 3 id. camisetas de punto, 19 id. hilo de ovillo.

á Barber y Orr, Perú No. 13.
1 cajon tenedores de plata para mesa y para postre, y cucharas de idem, 1 id. pañuelos de rebozo.

á Turner y Ca., Balcarce 38.
12 fardos bayetas de dos frisas, fajuela de pellon de 51 y 57 pulgadas y franelas de 27 pulgadas, 1 fardo bombasí de 26 pulgadas, 4 cajones paños de 22 pulgadas, 2 id. cotines de 29 pulgadas, 7 id. género para pantalones de 26 pulgadas, 2 id. zarazas angostas, 5 fardos bramantes de 33 pulgadas, 9 cajones hilo de algodon núm. 28 á 100.

á Diego C. Thompson y Ca. Reconquista 22.
1 cajon pañuelos de algodon pintados, 1 id. muselinas para vestidos, 1 idem idem, 2 fardos paño punzó, 1 idem idem azul, 1 idem idem de color, 2 id. género para jergas, 1 id. tela para poncho, 1 id. paño mordoré y género para chalecos de cachemir, 1 idem paño punzó, 1 id. paño de poncho.

á R. J. Calisle y Ca., Piedad 100.
19 fardos lienzos, 5 idem brines, 5 idem bramantes, 11 cajones platillas, 1 idem muestras 9 fardos lienzos, 2 idem género para vestidos.

á Philip Tomkinson y Ca., Federacion 92.
8 cajones zarazas, 1 idem platillas, 1 idem medias blancas, 1 fardo lienzos.

á Bates Stokes y Ca. Maypú 45.
1 cajon pañuelos de rebozo, 2 idem idem de manos, 9 idem idem de algodon, 6 idem hilo de ovillos, 1 fardo paño punzó, 2 idem bayeta de pellon, 2 idem idem, 5 idem paños.

á Raymundo Makinley y Ca.
1 fardo bayetas de dos frisas.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 198½.
Se han despachado las muestras del cargamento general del bergantin sardo "Camila", procedente de Génova.

Han entrado en los almacenes de Aduana.
59 cajones efectos, 43 fardos de idem.

Sal despachada.
200 fanegas.

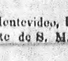

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDA—Dia 25.

Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, goleta paquete de S. M. B. "Spider", comandante Cazeylon, con la balija de correspondencia del presente mes.

Burdeos, fragata francesa "Elizabeth", 316 ton. capitan Napoleon Gallet, despachada por Antonio Dunoyer y Ca.—con 182 barriles sebo, 56 cuarterolas id., 69 cajones id., 3 medias pipas id., 2,105 cueros vacunos salados, 10,472 cueros vacunos secos, 125 fardos lana, 22 id. cueros de carnero, 7,450 astas.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

Funcion 7.ª de la 1.ª temporada.

El Juéves 26 de Abril de 1849.

OPERA EN CUATRO PARTES

EL BARBERO DE SEVILLA.
Del Maestro Rossini.

A las 7½ en punto.

Aviso — Se alquila una casa quinta, en la mejor localidad de esta ciudad, tiene las mejores comodidades, las habitaciones todas bien pintadas, empapeladas sobre bastidores, con chimeneas &a.; es aparente para alguna persona de Comercio: el que la necesite puede dirigirse á esta imprenta que dejando su nombre y núm. de su casa, irá el encargado á verlo. a23 15p

Aviso—En la fonda, calle Mayo número 24, se dá comida afuera á un precio moderado. a27 5p

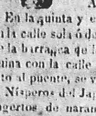

Plantas DE Fruta, DE FLOR O DE ADORNO—

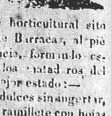

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas rizadas, mandarinos, selecta del Janeiro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, idem dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais: olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas persica, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sanseveras ó palmas de Ceilan, curupias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurelrosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposa, rubarosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida, y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germánico, Maria Luisa ó cedron, magnolias grandiflora, marimoñas ó renuncios de varias clases, amabilis de Guerseney ó hermosa Raquel, hemerocalis ó azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, Narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, granados de flor doble &a. a26 20p

Enseñanza de los idiomas ingles, aleman ó frances, en dos cursos de 48 lecciones cada uno.—El anunciante ofrece á los señores estudiantes ó dependientes del comercio, su método nuevo y fácil para adquirir en breve tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas: su precio será muy moderado. Las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle del Perú núm. 106. a26 30p

A los confiteros—Se vende una partida de tarros de porcelana muy fina. Se pueden ver y tratar en la confitería calle de Representantes núm. 145. a26 8p

Un jóven extrangero, que ha residido varios años en este pais y tiene algun tiempo desocupado, ofrece sus servicios de llevar libros, hacer cuentas &a. ya sea en barracas ó saladeros. Una esquela dirigida á Eduardo, mandada á su casa, calle San Francisco núm. 165, inmediatamente será atendida. a26 3p

Se vende una casa en la calle de Cuyo núm. 220, tiene 4 piezas, pozo y demas oficinas. El que se interese en la calle del Parque núm. 158, hallará con quien tratar. a26 5p.

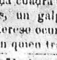

Se vende una quinta en el camino de San José de Flores, en el bajo de Palacios, quinta de la noria, tiene cuatro cuadras de largo y dos de ancho, da de producto dos mil pesos cada año, las tierras y los montes dan cada cuadra tres mil pesos por año; tiene cinco piezas, un galpon, una cocina y un jardin. El que se interese ocurra á la misma quinta que encontrará con quien tratar. a26 6p

Robo—Ayer á las 7 de la noche se han robado de la puerta núm. 28 calle Mayo, un freno con cabezadas de plata y riendas de trenza redonda, de un caballo que estaba ensillado. La persona que dé noticia ó sepa donde se hallen será bien gratificada, avisando en la fábrica de la Estrella frente á la Capilla de Salinas. a26 5p

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

Se encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle Sta. Rosa núm. 37, media cuadra de la Plaza

EN LA IMPRENTA ARGENTINA hay de venta pergaminos de rica calidad.

Coleccion completa del célebre Dr. Mandouti.— Se halla de venta en la *Imprenta Argentina* del Colegio media cuadra para la Plaza. a23

Ojo al verdadero baratillo de calzado por mayor y menor en la calle de Representantes núm. 75.

Botas punteadas ----------	100 $
Idem para campo----------	90 "
Medias botas para idem------	50 "
Idem finas--------------	55 y 66 "
Zapatos fuertes de abrigo----	40 "
Botines de castor---------	45 "
Botines de dos zuelas para trabajo-----------------	33 "
Idem de dos zuelas finos-----	38 "
Idem claveteados----------	28 "

a23 10

Aviso—Fábrica de Percianas—Se trabajan de todas clases y tamaños, y se componen, y pintan las viejas dejándolas como nuevas á precios muy acomodados, tambien se pintan puertas y ventanas, pone cielo-raso y hace todo trabajo concerniente á el arte de tapicero; en la calle del Perú núm. 97, bajo los altos del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas. En la misma casa se necesitan dos aprendices. a25 10p

Aviso—Se vende un petizo, picaso-obero de regular presencia, muy manso, propio para andar una criatura. En la calle Sto. Domingo núm. 93 darán razon. a23 3p

Se vende una casa esquina de altos, con el frente á la calle del Cerrito núm. 58, tiene 20 varas de frente y 65 de fondo á la calle del Parque, núm. 217, con diez piezas, inclusa una casita chica con tres piezas, os aparente para cualquier clase de negocio, como barraca, fábrica ó panadería, por su local y estension; el precio es muy acomodado; en la misma casa darán razon del encargado de dicha venta. a25 15p

En el núm. 211 calle de Cuyo, se necesita un jóven de 18 á 20 años inteligente para negocio de tienda; será escogido se presente si no presenta buenas recomendaciones. a25 6p

Morel asurador y empresador, vive calle del Perú núm. 60 en el tercer patio. a25-5p

Aviso—Las personas que se consideren acreedoras de D. Juan Bautista Rossi (alias Donetta), ocurran á la calle "Julio" núm 43. a25 3p

Se vende una casa situada en la calle de Cuyo, de la plaza Nueva cuatro y media para afuera No. 258. Tambien se vende un terreno formando esquina en la calle de la Piedad dos cuadras antes de llegar á la iglesia de Balvaneda: el que se interese en una ú otra cosa puede verse con el propio dueño que vive en la calle de Corrientes No. 157. a25 6p

Se vende la hermosa casa situada en la calle del Paraguay y Parana, formando esquina, con almacen, trastienda y dos hermosas piezas y cocina, pozo de buena agua, con 16 varas de frente al Norte y 60 de fondo al Este, todo cercado de pared y muchos árboles frutales y algunas parras; el almacen hace muy buenos diarios y el dueño lo vende por ausentarse del pais. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar, ó en la de Cuyo No. 145. a25—5p

FUNERAL.

D. Francisco Antonio de Belaústegui, esposo, hijos y demas deudos de la finada Sra.—

Da. Melchora B. de Belaústegui.

(Q. E. P. D.)

suplican á todos sus amigos, que por olvido del repartidor, no hayan recibido esquela de invitacion, tengan la bondad de asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se ha de celebrar el Sábado 28 del corriente en el Templo de N. S. P. San Francisco, á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre. a25 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A quien interese.—Se vende un terreno de campo con sus ranchos, compuesto de una cuadra de frente y cuatro de fondo; está situado del Puente de la Restauracion como una legua hácia las Lomas de Zamora, lindando al Oeste con el saladero de D. Marcelino Carranza. El interesado puede ocurrir allí mismo que hallará su dueño. a25—5p

Conchavo—Se necesita uno ó dos para reparto, que den informes de su persona; para tratar ocúrrase calle La Defensa No. 166. a25 3p.

Se necesita comprar un boliche ó pulpería de poco principal. El que lo tuviese y quiera venderlo; puede ocurrir á la calle de Representantes No. 2 7. a25-5p

Aviso—Se vende una cocina económica y una cómoda con piedra de mármol; calle La Merced No. 192. a25—3p

Aviso interesante—Se vende un rancho con negocio ó sin él, en los Santos Lugares; ó compone de una esquina y trastienda, cocina, pozo de balde y un cuarto independiente con dos patios; dicho rancho está edificado enfrente al horno del Estado en el campamento general: para tratar calle de la Federacion No. 100,—almacen. a25 5p

Aviso á las señoras—En la tienda de modista calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de géneros para gorras, igualmente cintas de mucho gusto, flores artificiales y plumas muy ricas. a25 4p

Interesante á los panaderos y comerciantes del campo.—Se vende una pequeña partida de harina de Trigo de Chac, en el mejor estado, garantiendo su duracion por mucho tiempo, se dará por un precio que á cualquier persona que quiera trabajarla le hará mucha cuenta. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela núm. 307. a25 8p

Se desea vender una Chacra en Quilmes, situada en la costa del Arroyo de Gaete, con un hermoso monte de paraisos, higueras, algunas plantas de damasco, álamos y sauces en la costa de las zangas; tiene diez y seis cuadras de circunferencia y mil novecientas varas de enfiteusis, excelente local para cualquier negocio. Se dará en un precio cómodo; en el escritorio del Sr. Velasquez, hallarán con quien tratar. a25—3p

Se vende una fonda en la calle Potosí núm. 274, es de poco principal, tambien hay en la casa una quintita. Alli mismo encontrarán con quien tratar. a25 5p

☞ Conveniencia ☜ — Se dá un terreno sin ningun interes por el término de seis años, de 13 varas de frente y 40 de fondo, en la Plaza del Retiro, cercado por un costado y parte del otro, á condicion de cercar el frente y fondo y hacer una ó dos habitaciones; y al vencimiento de dicho término se abonará el capital invertido previa tasacion. El que admita ocurra al núm. 167 calle del Temple. a25 3p.

Se alquila la recien concluida y cómoda casa para una familia, calle Sta. Rosa núm. 165. Ocúrrase á la calle San Francisco núm. 122 frente á la plazoleta del Mercado. a25 3p

En la calle San Martin núm. 29 se necesitan dos peones para trabajar en una quinta. a25 5p

Se alquilan piezas amuebladas en la casa de la Sa. Da. Enriqueta M. Gard, calle Mayo núm. 110. a25 5p

¡Nuevo y verdadero baratillo!

En la tienda recien abierta calle la Merced No 206 se encuentra un surtido general de efectos á ínfimos precios, por el tenor siguiente:—

Lienzillo 7 reales vara, idem mejor 11,
Idem tabla rica calidad 15 reales,
Idem finísimo de mas de vara de ancho 18 reales,
Idem asargado 2 pesos,
Bramante regular 11 reales, idem mejor 15,
Idem finísimo 19 reales, idem de libreta 20 reales,
Idem de rica calidad 3 reales,
Zarazas anchas regular clase 18 pesos corte,
Idem angostas mejores lindos gustos 23 pesos,
Idem idem mejores 24 pesos, idem idem finas 25,
Idem idem rica calidad 28 pesos,
Idem para camisa 5½ pesos vara,
Idem anchas 28 pesos el corte,
Idem para colcha 26 reales vara,
Chalies finos lindos gustos 33 pesos corte,
Lustrinas baston de seda á 70 pesos corte,
Tornasoles á cuadros 62 pesos corte,
Merinos de colores 18 pesos vara,
Cortes de chaleco de merino punzó 15 pesos,
Idem idem de alepin idem 20 pesos,
Pañuelos de reboso escoceses 18 pesos,
Idem de idem raso de lana de lo mejor 38 pesos,
Idem de idem negros de estradella 30 pesos,
Idem de idem de estambre 54 pesos,
Idem de idem tartan 50 pesos,
Idem de idem pura lana 80 pesos,
Idem de idem de merino bordados 90 pesos,
Idem de idem de gró á 165 pesos,
Idem de idem riquísimos 230 pesos,
Idem de seda de la India 23 y 25 pesos,
Idem borra de seda buenos 15 pesos,
Idem de Tibet de reboso 33 pesos,
Idem de algodon con flequito para el cuello 4½ pesos,
Idem de Tibet á 13 pesos,
Idem de manos de cambray de yerba con randita á 4½, 5 y 6 pesos,
Idem de algodon de manos regulares 12 reales,
Idem idem finos 4 pesos, idem idem mejores 4½,
Terciopelo negro 40 pesos vara,
Cortes de chaleco de merino punzó 18 pesos,
Corbatas de raso largas 31 pesos,
Corbatitas de idem para señoras 5 pesos,
Idem de gasilla 3 pesos,
Medias blancas regulares 4 pesos,
Idem idem mejores 5 pesos, idem idem finas 6,
Idem idem finísimas 7, idem de colores 20 reales,
Idem idem apatentadas 3 pesos,
Coco labrado para forros 22 reales,
Idem lisos de colores 2 pesos,
Cotin americano 20 reales, franela blanca 9 pesos,
Bombasí americano 3 pesos,
Irlanda de algodon 30 pesos pieza,
Bretañas de hilo finas 40 pesos pieza,
Coco punzó 3 pesos, casimires á 60 pesos vara,
Hilo de ovillo de Alejandro 17 pesos,
Bayeta de medio pellon 19 pesos,
Idem de dos frisas 10 pesos,
Paño azul regular 43 pesos vara,
Idem idem mejor 46 pesos, idem idem fino 70,
Idem idem medio color 92 pesos,
Idem idem negro 72 pesos, idem idem de poncho 60,
Tartanes finos de colores 10 pesos vara,
Y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a25 6p

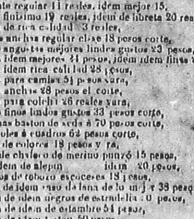

Al Público.—Ultima noticia.
LA DENTADURA.

En los altos calle Santa Clara (antes Potosí) número 81, en frente al Colegio.

Dr. Tenner, cirujano dentista, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable pueblo de Buenos Aires, que en consecuencia de su determinacion de ir á California pronto, se hace preciso que las personas que quieran sus servicios profesionales ocurran á él sin demora.—Ha reducido sus precios, y puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la tarde. Tambien irá á las casas particulares cuando sea preciso. a25—30p

Se ofrece una ama de leche con recomendaciones: ocúrrase calle San Martin No. 134. a23—4p

Retratos al Daguerreotipo

Los Sres. Udall y Chanplin, recien llegados de los Estados Unidos, tienen el honor de anunciar al respetable público de esta Capital y sus cercanias, que se han establecido en la habitacion que ocupaba el Sr. North, en los altos calle de la Victoria núm. 10, en cuyo local seguirán egecutando retratos en el estilo Daguerrian mas apreciado, ya sea en cajas, cuadros ó bien en medallones &a.

Se han valido de todas las mejoras conocidas, asi como un nuevo método de preparar sus planchas y dorar los retratos de manera que no desmerecen con el tiempo, y hacen resaltar al retrato con un relieve sobresaliente.

Con motivo de su larga experiencia en el arte, confian que darán la mas cumplida satisfaccion á las personas que se dignen favorecerles con la confianza. Se previene respetuosamente á los Señores y Señoras, que los mejores retratos se toman en trage negro. Las mejores horas son de 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ya sea con sol ó sin él. a25 30p

Aviso—Se necesita comprar un banco de tornero que sea bueno, tambien se vende un armario cómodo; ocúrrase á la calle de Tacuman núm. 47, hallarán con quien tratar. a23 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

En la calle de la Victoria núm. 386½ se vende un establecimiento de confitería. La persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. a25 3p

Con motivo de haber leido un aviso en el *Diario de la Tarde*, puesto por Da. Francisca Williams, referente á los deudores de la testamentaría mi finado hermano D. Benjamin Williams, para que ocurran á pagar las deudas á la casa calle de Representantes núm. 51; el que subscribe previene á todos los señores que tengan cuentas pendientes con la tienda de hojalatería á su cargo, contraidas antes ó despues del fallecimiento de mi hermano, que no les comprende el aviso puesto por Da. Francisca, y que en su virtud se abstengan de hacerle ningun pago, pues este no les eximiría de la responsabilidad contraida con la tienda hojalatería á cargo del infrascripto, por deberse entender con él esclusivamente; lo que hace presente á dichos señores para evitar las ulterioridades á que el aviso de Da. Francisca pudiera dar origen.

Buenos Aires, Abril 23 de 1849.

a24—3p *Mateo Williams.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Se desea alquilar una casa en las inmediaciones de Santo Domingo, se ofrece fianza y pagar el dia que venza el mes. Quien la tenga, ocurra á la calle La Defensa No. 221. a24—3p

Volanta.—Se vende una de cuatro ruedas, vuelta entera, es muy liviana como para un caballo y en estado de poderla usar, con su guarnicion y látigo correspondiente: se dará por un precio moderado. Calle Mayo núm. 126, cochería del Sr. Morie. a24—3p

Sirvientas—Se necesitan dos, una para la cocina, con cama ó sin ella, y otra para cargar una niña. En la calle de Corrientes núm 62 darán razon. a24 3p

Se vende una casa en la calle de Maypú núm. 299, tiene un cuarto de tierra completo y 70 varas de fondo, árboles y jardin; en la misma casa vive la dueña. a24 5p

Venta—Se vende la accion á 9 leguas de terreno en enfiteusis, en un precio cómodo, distante como 45 á 50 leguas de la ciudad, por el arroyo de las flores, por otro nombre tres arroyos. El encargado de su venta vive en la calle del Paraguay núm. 183, se encontrará desde las 7 de la mañana hasta las 9 y por la tarde hasta las 6. a25 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende el almacen de comestibles que hace esquina en la calle del Parque número 157 y Esmeralda; previniendo que su alquiler es imposible poder ser mas barato. Quien se interese ocurra al mismo almacen. a24—5p

Aviso al Comercio.—Tengo el honor de poner en conocimiento del comercio, que he concluido el pago íntegro de todas las cantidades que en Agosto de 1845 quedaron en la responsabilidad de Thomas Gowland y Compañía, tanto en metálico como en moneda corriente.

Al tener la satisfaccion de publicar el presente aviso, cumplo con el deber de tributar mi reconocimiento á todos los señores que fueron acreedores y á todos mis amigos, por la consideracion y la confianza que me han dispensado.

a24—5p Thomas Gowland.

Se vende un terreno de 20 varas de frente y 10 de fondo, está en la calle de Mejico, frente al No. 389, tiene árboles frutales, frente del dicho terreno darán razon. a24—3p

En la calle San Francisco núm. 41 hay en venta un recado de uso completo. a24 3p

En la calle de las Piedras núm. 35 se encuentran de venta 4 vigas de urunday, 4 tirantes de la misma madera con 5¾ varas de tiro, 28 palmas con 4½ varas de id., y una buena puerta de cedro con su correspondiente marco de algarrobo, aparente para un cuarto ó almacen. a24 3p

En la calle Sto. Domingo núm. 60, se necesita una cocinera. a24 3p

Se necesita una ama de leche, para criar un niño de 5 meses. La que se interese ocurra á la calle de Chacabuco frente al núm. 227. a24 3p

Retratista—Da. Enriqueta Schweizer, retratista al oleo, recien llegada de Europa, tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital, sus servicios en el arte de retratar al oleo. Las personas que gustasen favorecerla con su confianza, tendrán motivo de quedar satisfechas por el esmero del trabajo y por su precio módico. Ocúrrase á la Confitería de los Suizos, calle de la Piedad No. 91, donde se podrán examinar unos retratos recien hechos por ella.

Tambien se ofrece para hacer cualquier dibujo con cabellos sobre marfil, asi como paisages ó figuras. a24 5p

Aviso—Se precisa una jóven como de ocho á diez años, para cargar un chico de cuatro meses, se prefiere blanca ó morena, se le pagará buen sueldo. La que se interese ocurra a la calle de Venezuela núm. 259 que encontrarán con quien tratar. a24 3p

Se perdió el dia 21, una bolsita tegida de negro y blanco, conteniendo 300 pesos, se perdió saliendo de la tintorería que está en la calle Sta. Rosa en la plaza chica, y doblando para Santo Domingo. Quien la entregue en la calle de Representantes frente á la Comisaría del Sr. Maciel será gratificado. a23 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En la Alameda.

El Jueves 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán precisamente de órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien pertenezca, el casco con todas sus pertenencias del Bergantin goleta brasilero "Especulador," de construccion Norte Americana, forrado y clavado de porte de 135 toneladas en el estado en que se halle.

En seguida, y en lotes separados,

Una cadena, 1 ancla, 1 velacho, 1 foque, 1 redonda de brio, 1 trinquetillo y una lancha. el inventario del buque estará de manifiesto en casa del rematador.

Por Ramon G. Arriola y hermano,
En el almacen de menudeo, calle Santa Clara No. 95 frente al Mercado,

Mañana Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que redondear sus negocios, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen consistentes en bebidas, comestibles loza y cristales, incluso el armazon, mostrador, medidas del despacho &a. &a.

POR LOS MISMOS.
De la Balandra Carolina, en la Boca del Riachuelo.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura la expresada balandra Carolina, recien construida de las mejores maderas, su porte es de 1,500 arrobas cabe 6 cuartos de agua.

NOTA—Dicha balandra se encuentra frente á la Capitanía de dicho puerto del otro lado al costado de tierra donde se servirán ocurrir á verla las personas que se interesen en su compra y está distinguida con la bandera de remate.

AVISOS MARITIMOS.

Para la Concordia, Salto y Paysandú,

Dará á la vela el 1.º del entrante mes, el acreditado pailebot nacional "Sofia", de porte de 35 toneladas: admite carga y pasageros, á los que se les asegura un buen trato. Para tratar por una ú otra cosa ocurran á su consignatario D. Bartolo Bossi calle de Belgrano núm. 3. a26—5a

Para Corrientes y puertos del tránsito,

Saldrá el 10 de Mayo la hermosa y acreditada balandra nacional "San Luis"; admite carga y pasageros, á los que se les asegura un buen trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. B. Bossi calle Belgrano núm. 3 a26—3p

Para la Coruña y Santander.

El hermoso bergantin español **Ferrolano**, forrado y clavado en cobre, su capitan Santiago Montenegro Villamar, admite carga y pasageros para dichos destinos; para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro Alfaro, calle Santa Rosa No. 84.

NOTA—Se previene á los Sres. pasageros que dicho buque con lujo de Europa y que aun no hubiesen pagado su pasage, ocurran á verificarlo á casa de dicho consignatario. a25-30p

Para San Francisco—
(CALIFORNIA.)
Tocando en el Janeiro, Malvinas y Valparaiso,

El hermoso, velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues "Conrad", de 300 toneladas, capitan J. H. Harms, saldrá positivamente para aquel destino el 23 de Mayo próximo, y tomará pasageros á los precios siguientes—

En Entrepuentes--------100 pesos.
En la Cámara----------200 "

Este buque será bien provisto de buenos y saludables víveres, escogidos con esmero, y como el sobre cargo es muy experimentado y acostumbrado á llevar pasageros, no faltará nada para proporcionarles las mayores comodidades, conveniencia y atencion personal.

La cámara es esplendida y presenta la mejor oportunidad para hacer el viage en este buque hermoso.

Aun admite carga a flete á precios reducidos.

Para pasage ó flete ocúrrase consignatario el Sr. D. L. White,

ó á—*Ricardo Sutton* (hijo),
Corredor Marítimo de Número,
a20—30s calle la Reconquista No. 14.

For San Francisco.—(California)

The first rate, fast sailing, coppered & copper fastened A. 1. italian brig "Maddalena", 200 tons, captain Cayetano Paris.

Having half of her cargo engaged and ready and being able to secure some more on freight will proceed to the above port with brevity.

Convenient accommodation offer a good opportunity to those wishing to go thence.

For freight or passage, please apply to consignee Mr. G. Caprile, or to

Richard Sutton Jun.,
Licensed Ship Broker,
a14-20s calle la Reconquista No. 14

Para San Francisco.—(California).

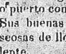
El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin italiano **"Maddalena"**, 200 toneladas, capitan Cayetano Paris.

Teniendo la mitad de su cargamento listo y pudiendo conseguir algo mas á flete procederá al dicho puerto con brevedad.

Sus buenas comodidades ofrecen á las personas deseosas de llegar á ese puerto, una oportunidad excelente.

Para flete ó pasage, veanse con el Sr. Caprile
ó á—*Ricardo Sutton (hijo.)*
corredor marítimo de número,
a14 20s calle La Reconquista núm. 14.

Para Nueva-York.

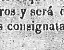
Pasageros solamente.—La muy superior, remarcablemente velera A 1. Barca hamburguesa "Norma" de 307 toneladas capitan H. Vallensen, teniendo todo su cargamento listo saldrá con la mayor brevedad posible. Esto buque tiene excelentes comodidades para pasageros y será despachado muy pronto. Ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Bunge, Bornefeld y Ca.
ó á—*Ricardo Sutton* (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
a12-20s calle La Reconquista No. 14.

For San Francisco—(California.)

Touching at the Bucco, Falk'anps islands & Valparaiso.

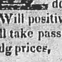
The splendid fast-sailing, coppered and copper fastened Hamburg Brig **"Conrad"**, of about 300 tons burden, captain J. H. Harms.

Will positively sail for said port on 23 May next & will take passenhers for San Francisco at the follo-widg prices,

$ 100 in the steerage.
$ 200 in the babin,

who will de provided for, by the supercargo and freight will be taken at reduced rates.

The said vessell has a splendid cabin, a first rate and experienced navigator & the supercargo will attend personally to comfort and convenience of passengers.

Apply to the consignee Eouis Winter Esq., or to,
Richard Sutton Jun.,
Licensed Ship Broker,
a20-30s La Reconquista No. 14.

Para Amberes.

El muy velero y superior A. 1, bergantin belga **"Transit"**, de 214 toneladas, capitan T. Smit; teniendo ya contratado la mayor parte de su cargamento, aun puede tomar á flete de 4 á 5,000 cueros secos ó su equivalente en fardos.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los señores Vicente Casares é hijos, ó á
Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Núm.
a4 20s No. 14 calle la Reconquista,

For Antwerp.

The very fast sailing & superior A. 1. belgian Brig **"Transit"**, of 214 tons, capitan T. Smit; having abeady engaged the greater part of her cargo, can stil take on freight from 4 to 5,000 dry hides or quivalent in balea.

For terms apply to the consignees Mess. V. Casares & Sons, or to
Richard Sutton Jr.,
Licensed Ship Broker,
a4 20s No. 14 la Reconquista Street

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

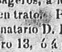
Saldrá de este puerto á mediados del entrante, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin español **"Gallo de Oro"**, capitan D Agustin Boix; admite para dichos puertos carga á flete y pasageros, á los que el capitan ofrece su conocido buen trato. Para una y otra cosa ocurran á su consignatario D. Félix Bujarco, calle de la Piedad número 13, ó á su capitan calle Mayo fonda del Globo número 36, ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de número,
a14 -15p calle La Recouquista núm. 55.

PARA CADIZ.

(Pasageros solamente.)

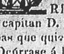
Saldrá para dicho punto á fines del presente mes, el velero bergantin español "PAQUETE DE BUENOS AIRES", muy conocido en la carrera, cuyo capitan D. Manuel G. Veiga, promete á las personas que quieran tomar pasage el mejor trato.

Ocúrrase á los consignatarios—
E. Ochoa y Ca.
a17—15s Calle de la Federacion.

Para Marsella—Pasageros solamente.

Saldrá para dicho punto á la mayor brevedad, el hermoso Bergantin sueco **"Magnus"** de primera marcha y de superiores calidades, asegurando el capitan á las personas que gusten ir de pasage el trato mas delicado. Ocúrrase á los consignatarios:
E Ochoa y Ca.
a17 15s Calle de la Federacion.

AVISOS.

Se venden dos caballos oscuros mansos cocheros; en las cinco esquinas al lado de la quinta de Arriola darán razon. a23 - 5p

Se aquila una casa con esquina, trastienda, corralon y casa en que vivir, es propia para cualquier clase de negocio. La persona que se interese en dicha casa puede verse con su dueño que vive calle de la Victoria al lado del número 55, en los altos. a23 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

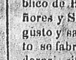
Francisco Barrén, maestro herrero y fabricante de coches y volantas, situado su establecimiento en la calle de Representantes número 225, hace saber al respetable público de Buenos Aires y con particularidad á los Señores y Señoras que quieran tener un carruage á su gusto y satisfaccion, que en su dicho establecimiento se fabrican, no solo de una figura elegante y moderna, sino tambien perfectamente construidos y acabados, agregándose á la figura del trabajo, la fortaleza en toda su obra, como lo tiene acreditado con las muchas piezas de esta clase que ha entregado á varios Señores que lo han ocupado; y en la satisfaccion de que está surtido de los mejores materiales, como asi mismo de oficiales de los mejores que hay en el pais, confia en que esta circunstancia le facilitará la preferencia, en la inteligencia que sabrá acreditar la exactitud en cuanto promete. Ademas existen en su fábrica el mejor pintor y el mejor aforrador que hay en el pais, los cuales han trabajado por mucho tiempo en la fabrica de Berti por San Nicolas, con los cuales ofrese sus servicios prometiendo el mayor esmero en las obras que se le confien como la prontitud en el desempeño del trabajo. a14—30p

Oficiales talabarteros.—En la calle de la Piedad número 124 se precisan dos oficiales para silla, dos punteadores y un aprendiz; á los cuales se les pagará un buen sueldo. a18—12p

Fábrica de coche de San Nicolas.—En este establecimiento situado de San Nicolas media cuadra para el Retiro, se venden dos volantas, una de ellas es nueva recien llegada de Norte América y construida en uno de los mejores talleres de ella, la otra es un poco usada pero de buena construccion. a18—12p

Se venden dos suertes de chacra en la Cañada de Gaete, partido de Quilmes, con excelentes terrenos, en un precio cómodo. Quien los necesite puede ocurrir á la casa número 216 calle Belgrano á cualquier hora del dia, donde hallarán con quien tratar, ya sea por una ó por las dos, pues están contiguas. (Distan 3 leguas de la ciudad.) a24—6p

Botellas vacías.—En la calle la Defensa número 73, frente al paredon de San Francisco, se compran botellas vacias, se preferirán si son francesas. a19 10p

Aviso al Comercio.

Habiendo D. Santiago Klappenbach publicado en el mes de Enero último, un aviso en que se hacia saber al público, que me habia retirado sus poderes para el manejo de los negocios de la firma "Santiago Klappenbach y Ca.," creo hoy deber manifestar, que mi gestion en la casa no era como apoderado de Klappenbach, sino como sócio de ella, á cuyo cargo quedé despues de la muerte del Sr. Meyer: q' en virtud de ese aviso injuriante á mi crédito, pedí la separacion y liquidacion de mi parte social; y que ella ha tenido lugar desde el primero de Enero próximo pasado, dando á mi favor un saldo de consideracion, en razon de las grandes ganancias que la casa ha hecho durante mi administracion, y apesar de lo dificil de los tiempos en que la ejercí.

Como aquel aviso, ha podido quizá inducir á algunos en dudas sobre mi conducta en el manejo de los negocios de dicha firma, me apresuro á dar al Comercio esta explicacion, y á hacer saber al público en general, y á mis relaciones en particular, que he abierto una nueva casa de negocio de cueros curtidos, que girará bajo la firma de "Martin Amespil y Ca.," en la casa calle de la Piedad núm. 94, donde se encontrarán de ellos las mejores calidades, á los precios y términos mas acomodados.

Buenos Aires, Abril 14 de 1849.

a20 8p *Martin Amespil*—

Habiendo arreglado y liquidado definitivamente con D. Norberto de la Riestra representante y socio de la casa de Nicholson Green y Ca. en esta Ciudad y Montevideo, y chancelado mutuamente con dicho Sr. todas las cuentas y reclamaciones de toda especie, ya sea en esta plaza, Montevideo ó Inglaterra contra la estinguida sociedad de Nicholson Green y Ca., de la cual antes he sido socio y representante, se avisa al público por la presente que la liquidacion de los negocios hasta ahora á mi cargo será en adelante dirigida por dicho Sr. Riestra, quien queda encargado de cobrar y chancelar todas las deudas y créditos de la dicha estinguida sociedad como tambien arreglar toda reclamacion pendiente con la misma.

Buenos Aires, Abril 13 de 1849.

a16-15. *Eduardo Lumb*—
Conforme—*N. de la Riestra*—

Having definitely arranged and liquidated with Mr. N. de la Riestra representative and partner of the firm of Nicholson, Green & Co., of this city and Montevideo, and having adjusted and settled mutually all matters of accounts or claims of whaterer nature or kind in this city, at Montevideo, and in England against the late firm of Nicholson, Green & Co. of which I have hitherto been partner and representative. Notice is hereby given that the liquidation of the business formerly under my charge will henceforward be conducted by the said Mr. Riestra who will collect and discharge all debts due to or by the said late firm as well as adjust all pending claims therewith.

Buenos Ayres, April 13th 1849.

Eduardo Lumb.
Agreed to—*N. de la Riestra.*

AL PUBLICO—

Habiendo perdido varios hijos que han perecido víctimas del *mal de los siete dias* he conseguido salvar el último, haciendo uso del "Bálsamo Resinoso" que vende D. Luis Gaien, como preservativo, en su botica calle de la Victoria núm. 222. Agradecida á este servicio, creo de mi deber manifestarle mi gratitud por la prensa, por el beneficio que resulta á la humanidad en general.

a13 20p *Francisca Martinez*—

200 pesos de gratificacion al que entregue dos caballos que se han perdido de la calle del Cerrito número 148, el Sábado á la noche, uno de ellos es overo rosado y el otro es un oscuro con dos manchas blancas en el lomo. En dicha casa recibirán la gratificacion indicada. a16—10p

Da. Micaela Caufran ó D. Andres Ricarte, tendrán á bien presentarse en casa de E. Ochoa y Ca., quienes han recibido cartas interesantes para ellos. a16—10s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Con el competente permiso se rifa un Coche fabricado en Paris, del trabajo mas fino y elegante que jamás se haya visto en esta capital, de 8 resortes, ejes de patente &a. &a., con sus arneses correspondientes; tasado en 32,000 pesos, que á 100 pesos el número hacen 320 números. Quedan aun uno pocos boletos que se venderán calle de la Piedad núm. 99 y Sta. Clara núm. 85. a17 10p

Aviso interesante.—Se vende un armazon de vidrieras con mostrador como para modista, tintorería, zapatería ó para cualquier otro negocio; se dará en un precio sumamente barato. En la calle del Perú número 27 se podrá ver y tratar. a20 10p

Ojo á los hortelanos—Se dá á beneficio de quien quiera cuidar, una quinta de cinco á seis cuadras de terreno, posicion y tierra de lo mejor, á legua y media de la ciudad, camino real de Quilmes, recien zanjeada, buenos ranchos y útiles de labranza, caballos &a. Las ventajas que se hacen son excesivas, es inútil que se presente quien no sea honrado; en la calle La Defensa No. 310½, al lado del Colegio Liceo Argentino darán razon. a19-10p

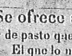
100 ps. de gratificacion. Se ha perdido el Jueves 19 un caballo ensillado con silla inglesa, color alazan mala-cara. El que lo entregue calle de Lima número 154 recibirá dicha gratificacion. a21 5p

Se ofrece á los quinteros un repartidor de pasto que entrega de 300 á 400 pesos diarios. El que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion número 420. a21 5p

Se necesita una muchacha para cuidar una niña de un año. En la calle Cangallo número 282, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo sobre la izquierda, darán razon. a21—5p

Se necesita una conchavada para cuidar un niño, en la calle de Belgrano número 160; si no presenta buenos informes es escusado que se presente. a21 - 5p

Aviso nuevo—En el café calle de Federacion No. 215½, se precisa de un mozo de billar que sea inteligente y pueda dar buenos informes de su conducta. a23 5p

Notice.—A case of stationery forwarded by Mr. George Phillip P. "Wilton Wood", has come mis-directed to Messrs. Bates Stokes & Co.; any person having a right to said case mary apply at their office. a23 - 5p

Aviso á la muy comocida tinta fina para escribir de á Jugemann, se vende en el almacen de cueros curtidos de los Sres. Bookey y Blesscher calle de la Piedad núm. 144, se previene igualmente, que en dicha casa está el depósito de la mencionada tinta, donde nunca faltará para el consumo de esta capital. a23—15p

A los herreros—Carbon de fragua de superior calidad, se halla de venta en el corralon, calle La Defensa frente al núm. 148, á un precia mas barato que en cualquier otra parte. a23 6p

50 $ de Gratificacion—La persona que haya encontrado un caballo moro el Sábado á la noche, va con bozal y cabresto, lastimado en el garron derecho, y lo entregue en la calle de Méjico frente al núm. 110, recibirá dicha gratificacion. a23 4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cigarreras—Se precisan dos, y una abridora que sabiendo su obligacion, se les pagará bien, tambien se precisa una conchavada para poco trabajo, en la calle La Reconquista, de la Plaza al empezar la segunda cuadra núm. 48. a23 3p.

Aviso á los quinteros.—Se necesitan dos ó tres hombres para cortar pasto, en una chacra en las inmediaciones de San José de Flores: ocúrrase calle de Cuyo número 130, por la mañana hasta las nueve, ó á la oracion. a23—5p

Aviso.—Se ofrece un cocinero y planchadora francesa: viven en la calle de Cuyo número 80. a23 - 3p

Se vende una tienda de platería en uno de los mejores barrios de la ciudad, una cuadra antes de la iglesia de San Miguel, bien acreditada, como se hará ver al que se interese en su compra. Su venta se arreglará de modo que el comprador quede satisfecho, pues el vendedor ha establecido otro negocio que le proporciona mas ventajas, y esta es la única razon porque la vende. Ocúrrase por mas pormenores á la calle de la Piedad núm. 174½. a24—3p

Se alquila una Barraca muy cómoda con bastante estension, con hermosos galpones y situada en el Mercado del Oeste, calle por medio con los corrales de Miserere; la que ha sido ocupada por largo tiempo por D. Claudio Stegman. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 35. a16-15p

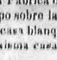
Se vende una casa con medio cuarto de tierra al frente y fondo completo, con dos piezas, cocina, pozo de balde y árboles frutales, sita en la calle del Tucuman de la Fábrica de Armas dos y media cuadras para el campo sobre la derecha la mitad de la cuadra, es una casa blanqueada á la calle que no hay otra. En la misma casa encontrarán con quien tratar. a17—10p

Al Público—Sastrería.

Mayer y M. Crabos tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable Público en general, que han formado una sociedad en la conocida sastrería sita en la calle "La Merced" núm. 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte, con el mayor esmero y puntualidad, á las personas que gusten honrarles con sus órdenes, seguros que estarán servidos á su entera satisfaccion; al efecto tiene un nuevo y hermoso surtido de paños, casimires, sederías para chalecos, terciopelos, brines de hilo, paño de merino &a. &a. todo de la mejor calidad y gusto moderno. Los precios serán los mas moderados y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. Crabos encargado del manejo y direccion de la sastrería, pues se han propuesto á ganar poco y tener muchos marchantes. a12 30p.

Libros en blanco y papel rayado.—En la librería del Plata calle San Martin número 4 hay un surtido como no de 30 clases de libros y cuadernos en blanco y de diferentes rayados y alfabetos; y así mismo papel rayado para cuentas, facturas y para música, y conocimientos en castellano. a14—15p

Una pobre postrada en cama hace algunos años, pide á las personas caritativas la socorran con una limosna: vive en la calle de la Victoria número 302. a 2—g

Se vende muy barato en la calle del Parque núm. 188, una hermosa mesa redonda de sala, un par mesas alemanas, una cómoda y una cuja, todo de caoba, en el ínfimo precio de 1,600 pesos, a16 10p

Aviso.—D. Pedro Alfaro trasladó su casa de comercio á la calle Santa Rosa No. 84. a17 15p

Aviso á los estudiantes—Se venden unos pocos ejemplares de la tirapeútica de Troulleau y Pidoux, y un Bledómetro ó instrumento para poner ventosas con bomba. Ocúrrase á la botica, calle de la Victoria núm. 222. a24 8p

Se vende en el ínfimo precio de 1,800 ps., una hermosa marquesa camera de caoba, una corneta fiston, superior y una carreta Tucumana. En la calle del Parque No. 188, encontrarán con quien tratar, por la mañana hasta las diez y por la tarde hasta las cinco. a20- 0p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Sres. Médicos.—Han llegado algunas obras de medicina de los autores mas modernos, y están en venta de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

a20—5p SAUBIDET.

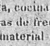
Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 342, con cuatro piezas de azotea en buen estado como para habitarla, cocina, necesario, y pozo de balde; tiene 16½ varas de frente y 75 de fondo, un hermoso corralon de material con cuatro pies de parras frutales, dos naranjos dulces y en el fondo árboles de todas clases. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. a20 6p.

Aviso—Se vende una casa en la calle de Charcas pasado el núm. 203 antes de llegar á la Plaza de la Libertad, con 14 varas de frente y 70 de fondo. El que se interese ocurra á la calle del Parque núm. 136, por la mañana desde las 7 hasta las 10, y por la tarde desde las 3 hasta las 5. a21 15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.—En la calle de Corrientes número 177, frente al depósito de carros fúnebres, se acaba de abrir una fábrica de velas de molde y de baño, las que se venderán á precios sumamente equitativos; tambien se ofrece dicho establecimiento para hacer contrata con cualquier persona para encajonar sebo derretido. a21—6p

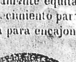
Aviso.—Se necesita un oficial de peinetas y otro que sepa lustrar; del Colegio para San Francisco, en la peinetería, hallarán con quien tratar. a18—20p

Persianas.—En la calle La Reconquista núm. 200, se fabrican, componen y pintan á precios acomodados. Tambien hay en la misma fábrica cajones para difuntos hechos de caoba, plomo y pino, y de todas clases y tamaños, prontos para la venta. a12 15p.

RETRATOS.—Tomas C. Helsby tiene el gusto de anunciar que ha recibido un surtido riquísimo de medallones de oro fabricados á propósito para los retratos al Daguerreotipo, dos máquinas nuevas de Boigtlander & Sohn, los mejores fabricantes conocidos, cajitas de marroquin forradas en raso de diferentes gustos y tamaños, y otros materiales superiores á los que han venido á Buenos Aires hace mucho tiempo, siendo su sistema el de entregar á todas las personas que le favorecen con sus órdenes lo mas perfecto posible; y para evitar equivocaciones todos los retratos sacados por él ahora llevan la inscripcion—*Helsby, retratista—Buenos Aires.* Su establecimiento está en la calle de la Victoria número 30, donde su señor padre tiene su tienda de anteojos: hay un cuadro grande de caoba con retratos de muestra á la puerta de calle. m28 30p

Aviso interesante — En la calle de Tacuarí, de la Concepcion dos cuadras y media para Barracas, se vende un sitio con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con un rancho en buen estado, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales; se dará en un precio sumamente acomodado; en la misma casa, se encontrará con quien tratar á cualesquiera hora del dia. a10-15p

Editor Responsable—Lazaro Almada.

IMPRENTA ARGENTINA.